



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°123  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2016-2020**

**24.04.2020**

En San José de Maipo, siendo las 10:07 hrs. del día viernes 17 de abril de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 123 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Gloria Iracabal Kneer y Maite Birke Abaroa

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Hugo Varela Berg, Secretario Municipal Subrogante.

Actúa como Secretario de Actas Don Manuel Alarcón Mardones.

**TABLA A TRATAR**

- A.- Aprobación para sesionar telemáticamente la Sesión Ordinaria N° 123.**
- B.- Aprobación de Actas Ordinarias N° 106, 107 y 108.**
- C.- Cuentas del Sr Alcalde.**
- D.- Hora de Varios.**
- E.- Temas a Tratar:**
  - 1.- Análisis de propuesta de Ordenanza de mascarillas en espacios públicos en lugares de uso público.**
  - 2.- Aprobación Ordenanza uso de mascarillas en espacios públicos.**

**DESARROLLO DE LA SESION:**



**A.- Aprobación para sesionar telemáticamente la Sesión Ordinaria N° 123.**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo.**

**B.- Aprobación Actas:**

**Presidente: Se somete a votación Acta Ordinaria N° 106:**

**Concejal Venegas: cuentas del sr Alcalde  
Punto N° 4 relacionado con la cuenta de la concejala Maite Birke  
Página N° 6 varios del Concejal Venegas criterios para entregar montos por parte de  
Aguas Andinas. Falto punto relativo a las obras inconclusas del proyecto de  
Alcantarillado y Agua Potable.**

**Concejal Quintanilla: punto relacionado con el semáforo. Pide ampliar contenido del punto.**

**Concejala Birke: Se queda con las correcciones realizadas a su intervención.**

**Presidente: Somete a votación Acta Ordinaria N° 106.**

**Se aprueba por unanimidad el Acta Ordinaria N° 106.**

**Presidente: Se somete a votación Acta Ordinaria N° 107:**

**Concejal Venegas:**

**Concejala Birke: Solo lo que mencionó el Concejal Venegas.**

**Presidente: Somete a votación el Acta N° 107, con las observaciones indicadas por el concejal Venegas y Birke.**

**Se aprueba por unanimidad el Acta N° 107.**

**Presidente: Somete a votación Acta N° 108.**

**Concejal Venegas: Hace mención a un par de observaciones de carácter formal.**

**Concejal Quintanilla: sospecha de mas de una mano en la confección de las actas y por otro lado le parecen demasiado sintéticas las Actas al riesgo de no contener los mínimos.**

**Concejal Astorga: Solicita gestión en la Seremi de Salud por vertedero ilegal en la calle Angel Astorga.**

**Presidente: Con las observaciones indicadas por los sres. Concejales, somete a votación el Acta N° 108.**

**Se aprueba por unanimidad el Acta N° 108.**



## Cuentas Sr. Alcalde

Felicita al Asesor Jurídico por sentencia favorable en tribunales en demanda de contribuyente quien alegaba perjuicio en su contra y se resarciera juicio moral por un monto de \$ 220.000.000.-

El Asesor Jurídico informa de la demanda iniciada en octubre de 2018 por un particular quien alegaba perjuicio moral por hechos relacionados con faltas administrativas del ex funcionario Sr Nelson Vergara. El fallo fue favorable a la Municipalidad y desestima en todas sus partes la demanda del particular. Estima que el particular va a perseverar en su causa y concurrirá a la Corte Suprema.

Participó en comisión técnica que evalúa el proyecto FIC sobre geoparque Cajón del Maipo postulado por la Municipalidad en conjunto con la Universidad de Santiago.

Reunión con vecinos de Maitenes Alfalfal para informarles sobre las medidas sanitarias para enfrentar la pandemia Covid. 19.

Reuniones con artesanos. Comerciantes de la plaza y otros para darles a conocer un conjunto de materias relacionadas con la pandemia.

Reunión con profesores y directivos de las escuelas municipales de la comuna y confrontar opiniones relacionadas con el curso que tendrá la pandemia. Afortunadamente el Mineduc. No está postulando la vuelta a clases en el corto plazo.

Entrevista con autoridades del Gobierno Regional por desbalance presupuestario de todos los municipios, en particular, de los municipios rurales. Pedirán como municipios de la Amur, que desde el gobierno exista una respuesta concreta y solicitar transitoriamente un avance de traspasos, hasta que se regularice la transferencia de recursos.

Tractor de nebulización estará presente en la comuna el día de mañana. Se notificará a todas las Juntas de Vecinos de la comuna, por donde pasará.

Entrega de mascarillas a los vecinos que visitaron el día sábado pasado la feria de abastos. Se realizara durante todos los días de funcionamiento de la feria. La presencia de fiscalizadores municipales. Realizando acciones preventivas destinadas a mantener condiciones sanitarias adecuadas en la comuna.

Informa de primeros casos de Covid 19 en la comuna- Informa que desde la Corporación se realizarán todas las acciones sanitarias para asistir a los eventuales pacientes. Existe una gran demanda de alimentos por parte de nuestros vecinos los que están siendo suplidos por la Dirección de Salud y también por el Hospital.

Informa que presentó su queja al Minsal por la baja cantidad de vacunas entregadas a la comuna para proceder a la continuidad del programa de vacunación contra la gripe.

**Presidente:** cede la palabra a la Directora de Salud, respecto de primeros casos de Covid 19 en la comuna.



Directora de Salud: informa que por cada caso hay una responsable de salud, quien se encarga de realizar la toma de muestras y un seguimiento dos veces al día. Tanto al caso detectado como a sus contactos estrechos. Cuando se requiere tratamiento de mayor complejidad, se recurre al hospital Sotero del Río.

#### **B.- Hora de Varios**

**Concejal Venegas:** Lamenta la falta de vacunas para los niños de la comuna puesto que fueron traspasadas a las cadenas de farmacias y no a las farmacias de barrios que están a lo largo de todo el país. Las mamás están desesperadas por vacunarlos y en la comuna nadie las vende porque no hay cadenas.

Concejal Venegas: Pregunta si hay protocolos de sanitización de los consultorios tanto al interior como al exterior de los consultorios.

La Directora de Salud responde que la sanitización se realiza mediante protocolos establecidos para centros de salud.

**Concejal Venegas:** Pregunta por la situación de la pandemia en los otros dos postas: San Gabriel y El Volcán.

La Directora de Salud responde que para estos efectos de consultas y horas médicas, se habilitó un centro de llamados que asesora y entrega horas presenciales cuando se requiere, mediante modalidad de urgencias GES, tomando para ello todos los resguardos necesarios para mantener el control y la seguridad a los pacientes y al personal médico.

Concejala Maite Birke: pregunta por los recursos que habrían llegado desde el Gobierno Regional, para efectos de hacer efectos de la pandemia y entre otros ítems, contratar a Psicólogos de la comuna y otras especialidades como un psiquiatra para poder medicar a pacientes que lo requieran.

Caso social de vecino que requiere alojamiento sanitario para poder hacer frente a la cuarentena, antes de regresar a su domicilio.

Junta de Vecinos El Canelo Alto se quejan que no han recibido ayuda después de los incendios del verano.

Vecinos de El Toyo piden agua desde octubre del año pasado y no reciben ayuda municipal.

Pide información directa de la Dirección de Salud, dado que ella es presidenta de la Comisión de Salud.

Pide establecer criterios de género en casos de violencia intrafamiliar, que permitan a las mujeres agredidas, se puedan autonomizar.

Caso de ocupación ilegal de predio en localidad de Las Vertientes. Pide que la Dirección de Obras se haga cargo del tema, que pueda tener implicancias mayores.



Concejal Astorga: Acusa recibo de correspondencia. El grupo de instructores que trabajan para la Municipalidad en talleres a la comunidad.

Solicitud de Sr Prior, solicitando ser incorporado a la mesa Covid. Señala que hay muchas personas interesadas en colaborar en distintas tareas que la pandemia demanda.

Pregunta por el número de escuelas que tiene menos de 100 alumnos.

La Directora de Educación responde que la única escuela que reúne un número menor a 100 es la escuela de Los Maitenes.

Concejal Astorga: aclara que las consulta está referida a una indicación del Mineduc en el sentido que si hay regreso presencial a actividades escolares, esto se iniciaría en escuelas con una matrícula inferior a 100 alumnos.

Presidente: En cuanto a la carta de los monitores deportivos, lamenta el tono y la solicitud formulada por ellos. Las actividades deportivas están suspendidas en todo el país y aquí sin embargo se les ha permitido seguir funcionando de manera virtual y aún así se quejan.

**Concejal Quintanilla:** Solicita armar un equipo de salud mental que atienda a los vecinos de la comuna.

Señala que le preocupa la llegada de la segunda pandemia, la económica y hay que prepararse porque sus efectos van a ser largos.

Pide mejorar las condiciones de seguridad de la Posta Las Vertientes, pues en las condiciones actuales está muy expuesto.

Manifiesta su preocupación por irresponsables que salen a la calle sin tomar ningún resguardo.

Propone el cierre de la plaza. Como forma de evitar posibles contagios.

Propuestas de la Asociación Chilena de Municipalidades pide tomar en cuenta las propuestas de esta entidad, la más grande de los espacios asociativos de los municipios de Chile.

**Presidente:** Respecto al cierre de la plaza, le parece muy violento, por lo tanto hay que analizarlo con mucho cuidado.

**Concejala Iracabal:**

Mesa Covid: estima que es una buena iniciativa y que es necesario darle un espacio protagónico a la Corporación y al Hospital. Le gustaría que las sesiones de la mesa Covid fueran grabadas para que tuvieran un carácter más oficial.

Pregunta por resultados de medidas de sanitización en la comuna, realizadas la semana pasada, de acuerdo a lo informado por el Alcalde.



Plantea su desacuerdo con medidas informadas por el Mineduc, en orden a que esperan a la brevedad reiniciar el año escolar presencial. Espera que el Alcalde no se sume a dicha iniciativa.

**Presidente:** respecto de la vuelta a clases estima que no están dadas las condiciones para el retorno presencial a clases.

En cuanto a la desinfección, resultó regio. Sólo un par de críticas. Pero en general estuvo muy bien y espera gestionar para tener presente nuevamente el tractor.

**Concejal Venegas:** Pide informe acerca de los contenidos de la reunión del AMUR con el Gobierno Regional.

Juicio en contra de la Municipalidad, por parte de un particular. Se alegra del resultado del juicio por que la Municipalidad no tiene por qué pagar los costos de una acción irresponsable de un ex funcionario municipal.

Mesa Covid. Le parece una instancia muy útil, pero con tantas personas de escasa representación que se dedican a cuestionar instituciones como la Liga de Fútbol. Recuerda que esta es una mesa técnica y no política.

Le comentaron que anduvo el Ministro de Vivienda en la comuna. No entiende a qué pudo haber venido si acá no hay nada que inaugurar.

**El Presidente:** No ha venido el Ministro de Vivienda: Eran funcionarios de Campamentos y repartían kit a sus beneficiarios. El problema es que esto lo hicieron sin la mínima coordinación con la Municipalidad.

El Presidente: En relación al estudio de fosas de San Gabriel indica que el estudio se encuentra aprobado por la Seremi de Salud, pero que la empresa no le ha hecho llegar los antecedentes a la Municipalidad.

**Concejal Hormazabal:**

No tiene varios.

**Temas a Tratar:**

**1.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 2 para incorporar al presupuesto municipal año 2020, los aportes provenientes de la Subdere por compensación de predios exentos destinados a trabajadores de las empresas de los servicios de residuos sólidos domiciliarios, por un monto de \$ 19.257.390.-**

**El Administrador Municipal:** indica que es el aporte que se entrega anualmente a los trabajadores de estos servicios. Este año, por el contexto económico se decidió adelantarlo.



**Concejal Quintanilla:** Señala que los trabajadores de la empresa le informan que el empleador no les entrega el bono de manera integra, por lo que pide que la primera cuota sea de mayor porcentaje que el segundo.

**Concejal Venegas:** Señala que este bono se paga de manera mensual y de manera retroactiva desde enero hasta el mes en que se aprueba el bono.

**El Director de Control:** señala que ya están hechas las coordinaciones con los trabajadores de R&R y con sus trabajadores para que a la brevedad posible pueda ser pagado este bono.

**El Presidente:** Pone en votación el punto N° 1 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad el bono a los trabajadores de la empresa de residuos sólidos domiciliarios, por el monto de \$ 19.257.390.-

**2:- Aprobación Modificación Presupuestaria N°3 para traspasar recursos a la Corporación Municipal de Educación y Salud con el objeto de financiar el proyecto colectivo de trabajo para los periodos 2020- 2022, por el monto de \$ 74.273.000.-**

**Presidente:** Cede la palabra al Concejal Quintanilla, quien explicará los alcances del acuerdo con el sindicato de la Corporación Municipal.

**Concejal Quintanilla:** Indica que el acuerdo fue tomado en el mes de marzo de este año, en pleno estallido social en la comuna. Luego vino el desarrollo de la pandemia, razón por la cual no fue informado el acuerdo.

Agrega el Concejal Quintanilla, que dado el contexto de la pandemia y la caída significativa de los ingresos municipales, se requiere contar con el respaldo del equipo de finanzas que le de la tranquilidad a la autoridad política para que tome las decisiones fundamentadamente.

**Presidente:** el fundamento para darle soporte a la decisión de aprobar esta modificación presupuestaria es la modificación presupuestaria. No entiende el propósito de dilatar la decisión.

**Concejal Astorga:** lamenta estar en desacuerdo con el Concejal Quintanilla y que el si está de acuerdo en aprobar la modificación presupuestaria propuesta.

**Concejal Venegas:**

Consulta al Concejal Quintanilla, cual fue su votación en reunión de Directorio de la Corporación.

**Concejal Quintanilla:** Indica que en su tiempo, mes de marzo, todo el Directorio aprobó esta solicitud de aporte, pero dado el tiempo transcurrido y los efectos económicos de la pandemia, no cuenta con la información de la realidad presupuestaria actual.

**Concejal Venegas:** Señala que la modificación presupuestaria contiene un error, puesto que la negociación con el sindicato de la Corporación por el monto descrito, es para cada una de la anualidades del periodo.



**El Administrador Municipal:** Señala que no hay error en la forma de la presentación de la modificación presupuestaria y que la anualidad se pagará conforme existan los recursos necesarios para transferirlos.

**Concejala Birke:** manifiesta su preocupación por esta transferencia en un momento tan crítico como este.

**Presidente:** Pone en votación el punto N°2 de la tabla.

**Se aprueba por unanimidad el punto N°2 de la tabla, por un monto de \$ 74.273.-**

**El Presidente:** Sin más temas que tratar, se da término a la Sesión Ordinaria N° 123 del Concejo Municipal, siendo las 13:55 hrs.



**LUIS PEZOA ALVAREZ**  
**PRÉSIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**



**HUGO VARELA BERG**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**MANUEL ALARCON MARDONES**  
**SECRETARIO DE ACTAS**